

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de don Gonzalo Moro Tello
Pozoblanco (Córdoba)**

Núm. 2.358/2015

Don Gonzalo Moro Tello, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con Residencia en Pozoblanco, hago constar:

Que a instancia de: Don Rafael Sánchez López, mayor de edad, titular del documento nacional de identidad y número de identificación fiscal 75.701.772D. Don Manuel Sánchez López, mayor de edad, titular del documento nacional de identidad y número de identificación fiscal 30204912-R. Doña Elisa Sánchez López, mayor de edad, titular del documento nacional de identidad y número de identificación fiscal 30.201.517-X, se tramita en esta Notaría Acta de Notoriedad para la inscripción del exceso de cabida de la siguiente finca:

Urbana. Una casa situada en la Avenida de Torrefranca número 10, y dando a calle Magdalena número 2, de Dos Torres. Tiene una superficie de trescientos veinte metros cuadrados y según reciente medición efectuada por un ingeniero técnico ha re-

sultado tener una superficie actual de cuatrocientos setenta y uno con catorce metros cuadrados. Linda: Por la derecha de su entrada, con casa de doña Luisa Blanco, hoy con casa de doña María Josefa Alcudia Naranjo; por la izquierda, con casa de don Carlos Blanco Cañuelo, hoy herederos de doña Victoria Blanco García-Arévalo y doña Carmen Josefa Misas Hoyo; y por el fondo, con terreno de don Filiberto Hoyo Rubio, con doña Carmen Josefa Misas Hoyo. Se compone de cuatro cuerpos doblados, patio y pozo.

Referencia catastral. Está integrada por las siguientes:

4772808UH3547S0001AQ y 4772809UH3547S0001BQ, respectivamente.

Inscripción. Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Pozoblanco, al tomo 1182, folio 80, libro 144, finca registral 7446, inscripción 2ª.

Durante el plazo que finalizará a los veinte días siguientes al de la publicación del acta, podrán los interesados comparecer en mi Notaría sita en Pozoblanco, calle Ronda Muñozes, número 24, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Pozoblanco, a 19 de marzo de 2015. Notario de Pozoblanco, Fdo. Gonzalo Moro Tello.